

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado
de fecha 14 de mayo de 2008, realizado en el
Auditorio Fernando Díaz Ramírez**

1. En el Auditorio Fernando Díaz Ramírez ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con siete minutos del catorce de mayo de dos mil ocho, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Propuesta de reorganización de los Programas de Posgrado de la Facultad de Ingeniería. 7.-Presentación del Programa de Nueva Creación de la Maestría en Ingeniería de Vías Terrestres por la Facultad de Ingeniería. 8.-Presentación del Programa de nueva creación de la Maestría en Ciencias Sociales, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. 9.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación. 10.-Asuntos Generales.

1.- Lista de asistencia

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado.

Se está pasando la lista de asistencia en lo económico.

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA	Rector	-
DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ	Secretario Académico	✓
DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL	Director de Investigación y Posgrado	✓
M. EN C. RAQUEL ACUÑA CERVANTES	Directora de la Facultad de Enfermería	-
C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
DR. CESAR GARCIA RAMIREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
MTRO. GABRIEL CORRAL BASURTO	Director de la Facultad de Filosofía	✓
Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ	Director de la Facultad de Química	-
M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ	Directora de la Escuela Bachilleres	-
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
DRA. ANGELES GUZMÁN MOLINA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
MED. ESP. BENJAMIN ROBERTO MORENO PEREZ	Director de la Facultad de Medicina	-
LIC. JORGE LARA OVANDO	Directora de la Facultad de Psicología	-
LIC. ALMA SANCHEZ ALBAT	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	-
MTRO. JAIME ANGELES ANGELES	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
ISC. ALEJANDRO SANTOYO RODRIGUEZ	Director de la Facultad de Informática	-
MTRO. JORGE HUMBERTO MARTINEZ MARIN	Director de la Facultad de Bellas Artes	✓
DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DR. IGNACIO RODRIGUEZ SANCHEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ALEJANDRA HERNANDEZ CASTAÑON	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	✓
MTRA. ALICIA ALVAREZ AGUIRRE	Coordinadora de Investigación. Facultad de Enfermería	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
MTRA. MARTHA ELENA SOTO OBREGÓN	Coordinadora Académica y de Investigación. Facultad de Derecho	-
DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
MTRO. ANDREA LETICIA LÓPEZ PINEDA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	✓
DRA. ANA ELISA DIAZ ALDRET	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
DR. JUAN MANUEL CAMPOS SÁNCHEZ	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
MTRA. AMALIA RICO HERNANDEZ	Coordinador de Investigación. Facultad de Contaduría y Administración	✓
DR. JUAN CARLOS SOLIS SAIZ	Coordinadora de Posgrado de la Facultad de Medicina	-
DR. ADRIAN HERNÁNDEZ LOMELI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina	-
DR. HEBERT LUIS HERNANDEZ MONTIEL	Coordinador de Investigación. Facultad de Medicina	✓
Dr. FRANCISCO JAVIER MEYER COSIO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	-
DR. ENRIQUE GONZALEZ SOSA	Coordinador de Investigación. Facultad de Ingeniería	-
M. en A. GERARDO SERVÍN AGUILLÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	-
LIC. ARMANDO RINCONES	Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Informática	-
DRA. MINERVA RAMOS GÓMEZ	Coordinadora Académica del Posgrado de la Facultad de Química	✓
M. en I. JOSE ALFREDO ZEPEDA GARRIDO	Coordinador del área de Ciencias Físico- Matemáticas, Facultad de ingeniería	✓

Otros asistentes al Consejo:

Nombre	Cargo
Lic. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinador de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado.
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. María Laura Sandoval Aboytes	Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado
Lic. Verónica González Breña	Coordinadora de Servicios Escolares
Lic. Ernesto Rubalcaba	En representación del Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Informática.
Q.A. Ma. de los Ángeles Núñez	En representación de la Directora de la Escuela de Bachilleres
Dr. Alfonso Serna Jiménez	Profesor – Investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Mtra. Esperanza Díaz Guerrero	Profesor – Investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Dra. Sulima García Falconi	Profesor – Investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

2.- Lectura del Acta anterior y si procediere, aprobación en su caso.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si alguien tuviera algo que decir sobre el acta anterior. Quedaría aprobada como está.

3.- Revisión de expedientes y tesis de solicitantes de examen de grado

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Hay 38 expedientes, se les ha entregado la lista a cada uno de los asistentes.

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
1	Ciencias Naturales	Gay Alaniz Lila Angélica	149635	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
2	Ciencias Naturales	Iñiguez López Jesús	38281	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
3	Ciencias Naturales	Mendoza Pedraza René Leonardo	119553	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
4	Contaduría y Administración	González Parada José Antonio	82729	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
5	Contaduría y Administración	Madrigal Ascencio José Marcelo	106620	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
6	Contaduría y Administración	Roldán Ayala Martín Agustín	118686	Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia	Presentación de tesis y examen de grado
7	Contaduría y Administración	Vidal Arroyo Miguel Angel	134256	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
8	Derecho	Arredondo Huerta Conrado Gerardo	141932	Maestría en Derecho	Presentación de tesis y examen de grado
9	Derecho	Flores Ceja José Manuel	150877	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
10	Derecho	Luque Hudson Eduardo	78092	Especialidad en Derecho Notarial	Examen General de Conocimientos
11	Derecho	Morales Zavala Pedro	68730	Doctorado en Derecho	Presentación de Tesis y Examen de Grado
12	Derecho	Rangel González Oscar	4475	Maestría en Administración Pública, Estatal y Municipal	Presentación de Tesis y Examen de Grado
13	Derecho	Peña Zavala José Manuel	9347	Especialidad en Derecho Fiscal	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
14	Derecho	Villagrana Jripunov Artiom	150849	Especialidad en Derecho Fiscal	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
15	Enfermería	Flores Pérez Carlos	140524	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
16	Enfermería	Martínez Martínez Lorena	12738	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
17	Enfermería	Saavedra Velez Cristina Hortensia	140538	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
18	Enfermería	Sánchez Perales Mercedes	97937	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
19	Filosofía	Rivera Guerrero Sergio	68109	Maestría en Historia	Presentación de Tesis y Examen de Grado
20	Informática	Morales Portillo Elisa	2980	Maestría en Sistemas de Información: Gestión y Tecnología	Presentación de Tesis y Examen de Grado
21	Informática	Rubalcava Durán Ernesto	90910	Maestría en Sistemas de Información: Gestión y Tecnología	Presentación de Tesis y Examen de Grado
22	Ingeniería	Bortoni Anzures Liborio Jesús	141941	Doctorado en Ingeniería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
23	Ingeniería	Buenabad Carrasco José	149408	Maestría en Ciencias (Recursos Hídricos y Ambiental)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
24	Ingeniería	Cadena Pereda Raúl Omar	109303	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
25	Ingeniería	Díaz Mejía Efraín	36874	Maestría en Ciencias de la Valuación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
26	Ingeniería	Hidalgo Flores Rocío Minerva	149058	Maestría en Matemáticas Aplicada (Ingeniería Matemática)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
27	Ingeniería	Inzunza Gómez Gabriela	149059	Maestría en Matemáticas Aplicadas (Ingeniería Matemática)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
28	Ingeniería	Larriva Pérez Federico Israel	90763	Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Valuación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
29	Ingeniería	Rivas Araiza Edgar Alejandro	92867	Doctorado en Ingeniería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
30	Psicología	Benítez Cortez Mónica Guadalupe	80501	Maestría en Psicología del Trabajo	Presentación de tesis y examen de grado
31	Psicología	Durán Domínguez Denice	81310	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de tesis y examen de grado
32	Psicología	Hernández Velasco José de Jesús	134131	Doctorado en Psicología y Educación	Presentación de tesis y examen de grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
33	Psicología	Martínez Martínez María de las Mercedes	3789	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de tesis y examen de grado
34	Psicología	Moreno Carrillo Beatriz	95910	Maestría en Ciencias de la Educación	Presentación de tesis y examen de grado
35	Psicología	Rosado Ramírez María	119482	Maestría en Ciencias de la Educación	Presentación de tesis y examen de grado
36	Química	Barajas Zamora Alma Delia	75265	Especialidad en Instrumentación Analítica	Examen General de Conocimientos
37	Química	Ochoa Moya Carlos Abraham	139503	Maestría en Ciencias Ambientales	Presentación de Tesis y Examen de Grado
38	Química	Peza Ledesma Carmen Leticia	115876	Maestría en Ciencias Ambientales	Presentación de Tesis y Examen de Grado
39	Química	Rodríguez Romero Beatriz Adriana	149453	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado

5.- Revisión de Proyectos de Investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

También en este caso se han distribuido las listas. Hay 13 solicitudes para nuevos registros, 2 prórrogas, 1 modificación, 1 informe parcial y 12 finales.

REGISTROS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	Registro
Empleo de alimentos peletizados a base de residuos agrícolas y desechos industriales de los cereales para ganado bovino.	Dra. María Guadalupe Bernal Santos	M. en C. Araceli Aguilera Barreyro, Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza, Dr. Guillermo Muñoz H.	Abril, 2008 / Marzo, 2010	CIATEQ \$235,698.30	Ciencias Naturales, Veterinaria	REGISTRO APROBADO FNV-2008-02
Uso de leguminosas y cactáceas en la suplementación de caprinos en el semidesierto (Caracterización nutritiva y respuesta metabólica glucosa y proteína).	Dr. Héctor Mario Andrade Montemayor	Dra. Guadalupe Xochitl Malda Barrera, Dra. Teresa García Gasca, Dr. Héctor Raymundo Vera Ávila	Abril, 2008 / Diciembre, 2009	PROMEPE \$265,000	Ciencias Naturales, Veterinaria	REGISTRO APROBADO FNV-2008-03
Diccionario bilingüe y explicativo ilustrado del otomí del Estado de Querétaro: análisis de las categorías léxicas, edición en forma escrita, en audio y publicación.	Dr. Ewald F. Hekking Sloof	Prof. Severiano Andrés de Jesús, Profra. Paula de Santiago Quintanar, Biol. Roberto Aurelio Núñez López	Julio, 2007 / Junio, 2009		Filosofía	REGISTRO APROBADO FFI-2008-02
Diseño y desarrollo material para cálculo diferencial.	M. en C. Patricia Isabel Spíndola Yáñez	Carmen Sosa Garza, Georgina Infante Izaquirre	Marzo, 2008 / Febrero, 2009		Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2008-13

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	Registro
Evaluación del efecto de tratamientos con ácido salicílico o ácido jasmónico en la producción de lechuga (<i>Lactuca sativa</i> L. cv. px06516006) en los invernaderos de Amazcala, Qro.	Dr. Ramón Gerardo Guevara González	Dr. Irineo Torres Pacheco, Dra. Rosalía Virginia Ocampo Velásquez, M. en C. Juan José García Escalante, M. en C. Enrique Rico García, Ing. Adán Mercado Luna, Dr. Lorenzo Guevara Olvera	Marzo, 2008 / Febrero, 2009		Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2008-14
Producción de plántulas en cámaras de crecimiento.	Ing. J. Ernesto Olvera González	M. en C. Juan José García Escalante, Dr. Ibrahim Serroukh, Dra. Rebeca del Rocío Peniche Vera	Febrero, 2008 / Febrero, 2009		Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2008-15
Plataforma de investigación y desarrollo tecnológico basada en FPGA aplicada a la industria metal-mecánica.	Dr. Roque Alfredo Osornio Ríos	Dr. René de J. Romero Troncoso, Dr. Rodrigo Castañeda Miranda, Dr. Aurelio Domínguez González	Febrero, 2008 / Febrero, 2009		Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2008-16
Desarrollo de nuevos materiales polifásicos para la construcción, basados en hidróxido de calcio.	M. en C. Miguel Galván Ruiz	Dr. Miguel Angel Pérez Lara y Hernández	Febrero, 2008 / Enero, 2009		Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2008-17
Caracterización de los materiales de construcción para una casa modelo de interés social en el estado de Querétaro.	Dr. Ibrahim Serroukh	Dr. Juan Bosco Hernández Zaragoza	Marzo, 2008 / Marzo, 2009		Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2008-18
Análisis de la variabilidad espacio-temporal de la precipitación y temperatura en el Valle de Querétaro.	Dr. Miguel Angel Domínguez Cortazar	Dr. Eusebio Ventura Ramos, Dr. Carlos Fuentes Ruiz, Dr. Nabil Mobayed Khodr, Mtro. Benjamín Zúñiga Becerra	Marzo, 2008 / Febrero, 2009		Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2008-19
Modelación hidrológica distribuida en zonas urbanas con sustento en información de radar y datos hidrométricos, aplicada a cuencas del Valle de Querétaro.	Dr. Nabil Mobayed Khodr	Dr. Miguel Angel Domínguez Cortazar, Dr. Eusebio Ventura Ramos, Dr. Carlos Fuentes Ruiz	Febrero, 2008 / Febrero, 2009		Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2008-20
Uso y conceptualización del acento gráfico.	Dra. Sofía Alejandra Vernon Carter	Mtra. Sabina Garbus Fradkin	Marzo, 2008 / Junio, 2009		Psicología	REGISTRO APROBADO FPS-2008-04
Desarrollo del léxico y formación de palabras.	Dra. Sofía Alejandra Vernon Carter	Mtra. Sabina Garbus Fradkin, Lic. Alejandra Pérez Valtierra	Febrero, 2008 / Febrero, 2010		Psicología	REGISTRO APROBADO FPS-2008-05

PRORROGAS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Marco legal y prácticas de <i>Accountability</i> horizontal. Querétaro contemporáneo.	Mtro. Luis Alberto Fernández García		FCP-2006-05	Octubre, 2006 / Abril, 2008	Primera Prórroga: Febrero, 2009	Ciencias Políticas y Sociales	PRORROGA APROBADA
El dominio del principio de identidad. Diversas interpretaciones de estudiantes de bachillerato brasileños y mexicanos a expresiones algebraicas.	Mtra. Andrea Leticia López Pineda		FPS-2006-04	Junio, 2006 / Junio, 2008	Primera Prórroga: Diciembre, 2008	Psicología	PRORROGA APROBADA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

MODIFICACIONES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Modificación	Adscripción	Resolución
Apropiación de la información: clave en la elaboración de propuestas para el autocuidado del estado nutricional en comunidades otomías.	Mtra. Ma. del Carmen Salazar Piñón	Dr. Pedro Rodríguez Orozco	FNN-2007-08	Enero, 2007 / Enero, 2009	Proyecto financiado por la Presidencia del Municipio de Amealco \$135,000	Ciencias Naturales, Nutrición	MODIFICACION APROBADA

INFORME PARCIAL

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Un modelo de evaluación curricular universitaria.	Dr. Luis Rodolfo Ibarra Rivas	Mtra. Ma. Del Carmen Gilio Medina, Mtra. Ma. Del Carmen Díaz Mejía, Mtro. Gerardo Argüelles Fernández, Mtra. Deborah Perry de Romero, Mtra. Edita Solís Hernández, Mtra. Ana Isabel Roldán Rico.	FPS-2006-09	Octubre, 2006 / Octubre, 2008	Psicología	INFORME PARCIAL APROBADO

INFORMES FINALES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Identificación y evaluación de especies nativas de bajo consumo de agua y con potencial para su propagación y manejo forestal en el Estado de Querétaro.	Dra. Guadalupe Malda Barrera	Dr. Aurelio Guevara Escobar, Dr. Humberto Suzán Azpiri	FNB-2005-01	Noviembre, 2004 / Septiembre, 2007	Ciencias Naturales, Biología	INFORME FINAL APROBADO
El efecto del grupo de ayuda en obesidad en el adulto mayor.	M.C. Roxana Preciado Cortés	M.C. Ma. de los Angeles Aguilera Barreiro, L.N. Marcela Romero Zepeda, M. A. Carmen Salazar Piñón	FNN-2007-06	Enero, 2007 / Diciembre, 2007	Ciencias Naturales, Nutrición	INFORME FINAL APROBADO
Conformación de un He'mi Mpomuhñä ar Hñãño ko ya njat'i (Diccionario explicativo ilustrado del otomí del Estado de Querétaro).	Dr. Ewald Ferdinand Rudolf Hekking Sloof	Severiano Andrés de Jesús, Paula de Santiago Quintanar y Roberto Aurelio Núñez López	FFI-2004-08	Agosto, 2004 / Julio, 2007	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO
Hermenéutica cartesiana.	Dr. Juan Carlos Moreno Romo		FFI-2004-02	Febrero, 2004 / Febrero, 2006	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO
Importancia de la vegetación del semidesierto queretano en la preservación y gestión de los recursos hídricos.(Fondos Mixtos \$1,023,000)	Dr. Enrique González Sosa	Dora Carreón Frayre, Aurelio Guevara Escobar, Eusebio Ventura Ramos	FIN-2005-03	Agosto, 2005 / Agosto, 2007	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Modelos hidrológicos de lluvia y escorrentía basados en mediciones de radar meteorológico.	Dr. Nabil Mobayed Khodr	Dr. Enrique González Sosa, Dr. Miguel Angel Domínguez Cortazar, Dr. Eusebio Ventura Ramos, Klaudia Oleschko, Nicolás Caballero Guerrero, Filiberto Luna Zúñiga, Guillermo San Román García	FIN-2006-02	Noviembre, 2005 / Noviembre, 2006	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Medición de la interceptación en un bosque de encinos y su valoración como indicador de servicios ambientales.	Dr. Miguel Angel Domínguez Cortazar	Dr. Enrique González Sosa, Dr. Luis Hernández Sandoval, Dr. Eusebio Ventura Ramos	FIN-2006-01	Octubre, 2005 / Septiembre, 2007	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Estimación de la evaporación total de la cuenca de lago de Pátzcuaro.	Dr. Enrique González Sosa	Dr. Aurelio Guevara Escobar, Dr. José Luis Hernández Stefanoni, Dr. Eusebio Ventura Ramos, Dr. Miguel A. Domínguez C.	FIN-2006-09	Julio, 2006 / Junio, 2007	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Propuesta de un modelo de desarrollo del transporte de carga en la Zona Metropolitana de Querétaro.	Dr. Eduardo Betanzo Quezada	Dra. Lilia Ojeda Toche, Dr. Roberto de la Lata Gómez, M.I. Ignacio Sánchez Arellano	FIN-2007-01	Mayo, 2006 / Noviembre, 2007	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Nombre de las letras y escrituras infantiles.	Dra. Sofía Alejandra Vernon Carter		FPS-2005-15	Enero, 2006 / Febrero, 2008	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Comprensión lectora en textos de Química implicaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje en alumnos del bachillerato de la U.A.Q.	Mtra. María de la Concepción Acela Hernández Díaz	Susana Elena López Flores, María de los Angeles Núñez Ramírez, Arturo Paulín Urbiola	FPS-2006-06	Junio, 2006 / Junio, 2008	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Calidad del fruto y propiedades hipocolesterolémicas del aceite de variedades de aguacate (Persea americana Mill) establecidas en México.	Dr. Ramón Alvar Martínez Peniche	Lic. en Nut. Margarita Hernández Urbiola, M. en C. María del Rocío Arellano, M. en C. Juana Isela Rojas Molina, Ing. Pedro Mijares Oviedo y M.V.Z. Verónica Patricia Andrade Portillo	FCQ-2003-05	Enero, 2003 / Diciembre, 2005	Química	INFORME FINAL APROBADO

5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

En este caso quisiera comentarles que en cuanto al Reglamento de Investigación y Posgrado, se ha trabajado en él, no vamos con la velocidad que quisiéramos pero si les comento que en sesiones anteriores les hemos solicitado sus Normas Complementarias y prácticamente las han entregado cinco Facultades nada más, que son Bellas Artes, Enfermería, Ingeniería, Psicología y Química. Entonces yo les pediría que quien estuviera interesado en que pudiéramos considerar su normas para poderlas subir al Reglamento o al menos para que sean evaluadas, que nos las entregaran a la brevedad, porque si es importante este momento en donde podemos revisar unos puntos que a veces las Facultades consideran y que son realmente importante para la normatividad y que si se quedan ahí, pues no tienen el efecto benéfico hacia los demás, es por eso que se los estamos solicitando para poder incluirlas o considerarlas en el Reglamento de Investigación y Posgrado.

Comentarles también que la Dirección de Investigación y Posgrado enviará las cartas Institucionales para el Informe Anual del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que será del 26 de mayo al 6 de junio, por si alguien tuviera alguna duda, algún punto que revisar, podrá pasar a la Dirección.

Igualmente está cerrándose del primer período al 17 de junio y el segundo al 9 de septiembre, de la Convocatoria de Repatriación, Retención y Estancias de Consolidación para los apoyos del CONACYT, si en sus Facultades hay candidatos a esto, valdría la pena que los propongan y que entren en estos períodos.

Con respecto al Posgrado, quiero comentarles que el 2 de mayo se publicaron los resultados de los Programas con orientación profesional, en el cual 2 de nuestros posgrado entraron, la Especialidad en Docencia de las Matemáticas y la Especialidad en Ingeniería de Invernaderos de la Facultad de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Ingeniería. Con estos dos nuevos programas tenemos ya 10 en el PNPC, que es quien reconoce la calidad de los posgrados. Yo siempre peleo que nuestros posgrados tienen calidad pero que generalmente no son reconocidos, la política institucional que tenemos es que todos los posgrados sean reconocidos, si no es en el PNP, al menos por el CIEES que estén en el nivel 1.

Uno de los problemas porqué no han entrado más posgrados al Programa Nacional, es la eficiencia terminal como siempre, creo que eso es un problema crítico que incluso yo conminaría a los nuevos programas que se están proponiendo a que consideren desde la estructuración de sus programas o la reestructuración en el caso de que así sea, la titulación como parte de los créditos del programa, de tal forma que hoy escuchábamos en el radio la entrevista de Bellas Artes en dónde hablaba la Mtra. Cecilia de que México es un país donde los estudiantes terminan los cursos y no se titulan, y eso casi no se da en otros lugares, siempre hay deserción en todos lados pero en México terminan y no se gradúan. Creo que ahí debemos de tomar estrategias importantes en todos los posgrados.

Otro punto que nos piden mucho es la productividad. Aquí otra vez yo quiero hacer explícito y resaltar que estamos haciendo todos los esfuerzos y estrategias en la Dirección y de Investigación y Posgrado y en la Secretaría Académica para que no sea límite la publicación, hay recursos ahorita para publicar libros, hay recursos para publicar revistas, nada más es cosa que se pongan a concretarlo, a escribir y en ese sentido, les aviso que ya sale este mes la revista de Investigación con los número premiados del Alejandrina, pero aquí es conminarlos a que nos manden trabajos y sobre todo de las tesis de los estudiantes, que muchas veces no pueden salir a publicarse en revistas internacionales o indexadas y que ésta sería una vía o una posibilidad muy rápida de tener productos en sus posgrados con los estudiantes. Recuerden que ahora la política de evaluación es que en los posgrados las publicaciones tienen que ir asociados al menos el Director de la tesis y el estudiante como coautores, creo que la revista que tenemos es una buena posibilidad para esto.

Felicidades a la Facultad de Ingeniería porque tiene dos Programas más en el PNPC, esperemos que tengamos más y de más áreas en toda la Universidad.

Hay dos programas adicionales que no fueron aceptados, uno de ellos va a proponer una réplica que es el Programa Interinstitucional en Gestión en Tecnología, es un nuevo Programa en donde está el CIDESI, La Universidad de Nuevo México y nosotros, y apenas estamos revisando el porqué no nos aceptaron, porque como Programa nuevo y como se había presentado, sentíamos que debía haber sido aprobado, entonces vamos a ver que pasó y a proponer una réplica.

Anunciamos también que el 20 de mayo se va defender la réplica del Doctorado en Recursos Bióticos a la ciudad de México.

También con respecto al Posgrado quisiera comentarles que va a haber una visita de Coordinadores de Programas de Posgrado de la Universidad de Guanajuato, nos solicitaron venir a pláticas y a promover sus Programas, obviamente les dijimos que pero que visita fuera recíproca, que nuestros Coordinadores fueran a la Universidad de Guanajuato a promover nuestros Programas y obviamente lo aceptaron. El 30 de mayo van a estar aquí los Coordinadores de Guanajuato, creo vale la pena platicar con ellos, buscar convenios, buscar que nuestros estudiantes se vaya, pero entonces vienen el Doctorado en Arquitectura, el Doctorado y Maestría en Ciencias Biológicas, el Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas, el Doctorado y Maestría en Ciencias Médicas, el Doctorado y Maestría en Ingeniería Mecánica, el Doctorado y Maestría en Filosofía, Maestría en Ciencias de Enfermería, Maestría en Investigación Clínica y Especialidad en Economía de la Construcción. La idea ahorita sería que ustedes nos propusieran quiénes estarían interesados en ir la Universidad de Guanajuato para promover nuestros Programas, del tal forma que podamos tener estas visitas recíprocas pero también una ganancia tanto en posibilidad de que nuestros estudiantes se vayan y que estudiantes de Guanajuato vengan, pero sobre todo en posibilidad de trabajos conjuntos y convenios, cuerpos académicos, etc. ya que todas las Universidades públicas estamos en la misma situación. Entonces la visita sería el 30 de mayo, les avisaremos nuevamente ya con el Programa y el lugar.

El siguiente punto es la posibilidad de contar con estudiantes asociados a proyectos de investigación para participar en el 7º Verano de la UAQ, aquí yo quisiera platicar un poco más, porque se dio una

situación en el Verano Regional, en donde el CONACYT apoyó por esta ocasión con \$1,000,000 para becas, en cual nosotros tuvimos muy pocos estudiantes por los bajos promedios que tienen aquí, o sea, cuando se hace la selección todos mandamos nuestras propuestas de estudiantes y nos las están ganando primero por cantidad, están mandando los demás Estados muchas más cantidad y segundo por el promedio, están mejores promedios que nosotros. Entraron 25 de nosotros, contra 80 o 90 de otros. Y en casos en donde nuestros investigadores querían que fueran con ellos, no fueron aceptados porque se los ganaron otros estudiantes porque tenían mejor promedio. Tendríamos que revisar esto y en sus Facultades yo les pediría que busquemos la posibilidad de mandar más estudiantes y con mejores promedios.

Como quiera, en el Verano que estamos anunciando ahorita en la modalidad de local, la invitación es que haya más investigadores registrados y más estudiantes y que estén asociados a sus proyectos de investigación o que estén asociados a un proyecto de verano. Insisto mucho en que los beneficios han sido sobre todo de que estos estudiantes son prácticamente candidatos a participar en nuestros posgrados, así ha sido estadísticamente, entonces creo que eso es una muy buena ganancia.

Se abrió la Convocatoria para actividades de difusión en Ciencia y Tecnología del Estado, ésta cierra el 6 de junio y nosotros en la Dirección les tramitamos la carta de apoyo, para eventos, congresos, todo de difusión, etc., entonces hay que aprovecharlo.

Con respecto al Premio Alejandrina queda abierta la convocatoria hasta el 13 de junio para Investigación y para la Creación Artística hasta el 15 de agosto. Sería todo en cuanto a información.

6.- Propuesta de reorganización de los Programas de Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

Presentación realizada por el Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

Comentarios:

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Me parece que este es un ejemplo de algo en que hemos estado insistiendo mucho, ellos obviamente en Ingeniería lo hacen de acuerdo a sus condiciones y características, yo pienso que a nivel de la Universidad, deberíamos de hacer este esfuerzo en todas las Facultades para optimizar los recursos de los que se está hablando, pero también es una estrategia para indicadores, les he comentado en varias ocasiones cuando nos aprobaron los Programas en PNPC, la vez anterior que llamaron al señor Rector para felicitarlo y en ese momento entraron cuatro más teníamos ocho, le dijeron “que bueno que ya tiene 8 más y ¿cuántos tienen en total?... el Rector les dijo: 72, ¿no puede ser?, ¿tienen 8 de 72?”.

De hecho, administrativamente ya no estamos considerando Programas que están como los que comentaba Eusebio, aunque estén en stand by no se darán de baja ante la SEP, pero no los vamos a registrar en indicadores, si es que tiene que darse alguno de baja definitiva sí tendrá que pasar por Consejo porque me comenta el Dr. Cabrera, que para Profesiones se requiere el Acta del Consejo Universitario para darlo de baja definitiva, y si no que sea exclusivamente administrativa la baja para de tal forma de que para indicadores no nos esté afectando, es un poco lo que se hizo con los Cuerpos Académicos, en donde no se deshacen los cuerpos, simplemente estamos registrando quien tiene mejores posibilidades.

En este caso yo creo que deberíamos todas las Facultades revisar esta posibilidad de optimizar los recursos y quizá sin cambiar ningún la esencia de ningún programa, no está cambiando la distribución de los Maestros, creo que no está pasando nada, sin embargo administrativamente se ve más cohesión, más optimización y obviamente si tuvieran por separado todos esos programas, ese indicador del 70% de Programas en PNPC no lo tendrían, entonces creo que es parte de los estábamos comentando, y parte de aprovechar esta oportunidad que nos ofrecen de presentar su reestructuración para quizá tomar ideas y hacerlo.

Dr. Juan Manuel Campos Sánchez – Facultad de Ingeniería

Para felicitar a los compañeros, el Programa me parece muy interesante, nosotros estamos en una actualización y precisamente el problema que menciona el Dr., estamos poniendo desde el primer semestre todas las materias de investigación, de tal manera que cuando entren en la Especialidad ya tenga herramientas para poder terminar su trabajo de investigación.

Yo creo que el posgrado es sobre todo investigación, entonces muy interesante, los felicito, nada más una pequeña duda, no sé si leí bien sobre lenguaje científico o algo sobre ciencia, ya ven que todos son escritura especializada, igual pasa en nuestra área, materiales prácticos, teóricos, son toda una jerga dijéramos particular, nosotros precisamente vamos a pasar al primer semestre, una cosa que llamamos “Taller de Investigación, Redacción para la Investigación, etc.”, que son como los instrumentos básicos, no se si pudiera pensar, llevar escritura científica más en el paquete básico desde el inicio para que practicáramos este asunto del lenguaje de la ciencia, es una idea que nosotros tomamos, quisimos primero redactar para el trabajo de la Maestría, de ahí todos los semestres incluyen un Seminario de Investigación, Seminario Terminal y acaban la Tesis junto con la Maestría (Dios mediante), pero muy interesante me parece, muy oportuno, yo creo que es la reflexión de todas las Facultades y está muy bien.

Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería

Nada más, en la inquietud sobre la escritura científica. Originalmente antes del 2005, esta materia se llamaba Redacción Técnica y se llevaba justamente en el primer y segundo semestre, nosotros le dimos un poco de impulso a lo que sería la escritura de un artículo científico y pensamos que el estudiante debería trabajar ya sobre sus propios datos, entonces le llamamos “escritura científica” en la reestructuración y la mandamos para el tercer o cuarto semestre, cuando el estudiante ya tiene formación propia y desarrolla un artículo científico que de hecho es requerimiento para obtener el grado en los programas de posgrado, entonces se lleva en tercero o cuarto semestre condicionado a que el estudiante tenga información propia para que desarrolle un artículo científico y es fundamentalmente tecnologías y métodos para escritura de artículos científicos.

Dr. Humberto Suzán Azpiri – Facultad de Ciencias Naturales

¿No iban a incorporar la Maestría de Matemáticas al otro grupo Maestrías en Ciencias?. Yo si creo que esa debe permanecer a parte, en el sentido de que no es una Maestría en Ingeniería, su cuerpo y su estructura debe permanecer por separado.

Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería

De hecho fue la posición del Director de la Facultad, yo pensaba que tenía que integrarla a las Maestrías en Ciencias, pero aunque tiene un paquete básico común, tiene cierta peculiaridades, no nos afectaría siempre y cuando la Maestría se mantuviera en el PNP. Entonces, si la Maestría en Matemáticas Aplicadas con Línea Terminal en Ingeniería Matemática, se mantiene en el PNP realmente no afectaría los indicadores.

7.-Presentación del Programa de Nueva Creación de la Maestría en Ingeniería de Vías Terrestres por la Facultad de Ingeniería.

Presentación realizada por el Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

Comentarios hechos al programa:

Dr. Juan Manuel Campos Sánchez, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes

Es conveniente un propedéutico.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería

Si se ingresa en septiembre se tendría muy poco tiempo para organizar el propedéutico, por esta primera generación pensaríamos un examen de admisión, pero para la siguiente generación hace un propedéutico como el resto de los programas.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico

Esto se plantaría como un nuevo programa o es una reestructuración de la maestría, o si es una línea terminal diferente se supone que tienen un tronco común, no si esas materias que se están planteando como de primer semestre, si son las mismas para las otras maestrías que están dentro del mismo programa.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería

El programa pretende ser una nueva línea terminal de la Maestría de corte profesionalizante como tal no formaría un programa nuevo, ante la SEP se tendría que registrar como una nueva línea terminal. En el registro tendrá que decir creación de la línea terminal. Se verificará cual será el nombre con el se registrará legalmente ante la SEP. Lo recomendable sería tener un nombre que una las líneas terminales, por ejemplo: Maestría en Ingeniería con línea terminal en Esta maestría mantiene el esquema de paquete básico en común con el resto de las maestrías profesionalizantes, con lo que es Matemáticas Aplicadas, Metodología de la Investigación y los Seminarios I y II, estas son las materias que se comparte.

Dr. Juan Manuel Campos Sánchez, Jefe de Investig y Posgrado, Facultad de Bellas Artes

Se ha pensado que haya también la Especialidad en Vías Terrestres.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería

Esta maestría no se tiene contemplada que sea Especialidad. Por los estudios que se han hecho las personas están más interesadas en Maestría que en Especialidad en esa área.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Esta Maestría esta muy relacionada con la Maestría en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga, y no se ve una relación en el documento. A nivel de proyección nacional, regional tendría que ir planes, proyecciones asociadas de Transporte a Vías Terrestres, no hay una zona de nexo entre los dos.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería

No existe, por que la Maestría en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga es sobre logística y no es infraestructura. La Maestría en Transporte no tiene ninguna materia de las que se están planteando del área de Geotecnia, Ingeniería Terrestres, Caminos, Hidrología Superficial, esta Maestría si es de Infraestructura de Vías Terrestres de la parte de Ingeniería y la otra es Maestría de Logística del Transporte de mercancías, pasajeros, rutas. Transporte queda como un programa aparte, la Maestría en Transporte como antecedente histórico fue un convenio con Instituto Mexicano del Transporte (IMT).

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Hablan de sustentabilidad, pero no hay ninguna materia en impacto ambiental, incluso por norma todas las obras deberían tener una asociación sobre impacto ambiental y no viene en las materias, ni en contenidos, debería ser básica y no optativa.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería

De queda en el acta del Consejo Técnico de Área celebrado el día de ayer donde se dijo que si era bajo ese enfoque debería llevar una materia sobre impacto ambiental. La cual estará incluida en la siguiente presentación. Si se va incluir una materia de impacto ambiental.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico

Hacer un comentario, quisiera que las diferentes recomendaciones que se van haciendo en los diferentes Consejos Académico, de Área, Planeación, Investigación y Posgrado, se incorporarán, por que luego nos damos cuenta que cuando llegan al Consejo Universitario que no se incorporan las recomendaciones. Que se tomen en cuenta y si no se hacen entonces que no se aprueben en el Universitario.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

En la próxima presentación esperaríamos tener incorporados los comentarios y sugerencias para su posible aprobación.

8.-Presentación del Programa de nueva creación de la Maestría en Ciencias Sociales, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Presentación realizada por el Dr. Alfonso Serna Jiménez, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Comentarios hechos al programa:

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico

Este es un programa nuevo para 2008, por que no ha llegado información a la Secretaría Académica para PIFI.

Dra. Ángeles Guzmán Molina, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

En el documento del PIFI en el PRODES de la Facultad de Ciencias Políticas esta incluido el formato de nueva creación incorporado en el PIFI.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico

El proyecto debe pertenecer al PROGES, en PROGES hay un formato el cual deben llenar, donde deben incluir toda la infraestructura humana y física con la que cuenta y todos sus requerimientos necesarios, llenarlo como programa nuevo. Lo de nuevos proyectos en un programa de PROGES y no de PRODES.

Dra. Ángeles Guzmán Molina, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Lo estábamos confundiendo, entonces me asesoraré para saber la especificidad de los formatos.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Entonces pedíamos a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que haga la presentación de la Maestría en Ciencias Sociales.

Dra. Ana Díaz Aldret, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Como antecedente desde el año 2000 que la Maestría en Análisis Político salió del Padrón de Calidad de Conacyt no hemos tenido programas de Maestría, en la actualidad la Facultad solo cuenta con la Especialidad en Desarrollo Comunitario. Pido permiso al Consejo para que el Dr. Alfonso Serna Jiménez presente el programa.

Mtro. Jorge Humberto Martínez Marín, Director de la Facultad de Bellas Artes

En el programa se menciona el concepto de Especialidad, si nos enfocamos al posgrado hay Especialidad, Maestría y Doctorado. Se plantea una Maestría y opciones en términos de Especialidad hay confusión, Bellas Artes esta trabajando el de competencias profesionales, posibilita una salida ante esta problemática, incluso lo teníamos en la Licenciatura con Especialidad en.... y se esta cambiando a Líneas Terminales es otra opción en términos de nomenclatura. Y también comentar: En la parte de objetivos se plantea algo relacionado con la sensibilidad, sensible, creo que no se específica, es decir al mencionar sensible en lo general es como decir creador en términos de las artes, habría que ver en lo específico a que nos referimos, es una sensibilidad de carácter política, pero bien podría ser la primera sensibilidad en términos de la ciencia, de la estética y entonces estaríamos en el ámbito de las artes, la naturaleza, etc. Por último comentar, en la salida de Estudios Socioculturales la Facultad de Bellas Artes esta a sus órdenes para el fortalecimiento de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Dr. Juan Manuel Campos Sánchez, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes

Felicitarlos, el programa es extraordinario y comentar que precisamente en el problema ahora regional, y los problemas de la pobreza y del nuevo régimen panista, yo creo que esta perfectamente bien avenido a una estructura, desde luego teórica, política, social, organizacional y de sensibilidad social para crear expertos, un expertrice, que pueda ayudar, coadyuvar a la toma de decisiones para este problema espantoso, trágico de la pobreza y la marginación. Lo que me encanta del programa es esa cuestión de llevarlo a la región y hacerlo regional y me parece muy importante que en esta coyuntura política. Que tengan mucho éxito con el programa. También pienso que la Especialidad sería muy interesante, tomar la especialidad y si quiero puedo tomar la maestría, y por lo que se ve en los documentos del PIFI es una recomendación final no para nosotros, sino para el país.

Dr. Alfonso Serna Jiménez, Profesor-investigador, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Agradezco los comentarios son más como de tomar nota, más que de contestar estrictamente. Muchas gracias.

Dr. Humberto Suzan Azpiri, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales El programa se ve muy cargado en materias, hay materias en el tercer y cuarto semestre, en cuanto al tiempo de titulación, al momento de elaborar la tesis y no se si haya necesidad de dar un poco más de espacio, por que si no se esta trabajando fuertemente en el tercer semestre y no se pueda concluir la tesis en tiempo. El PNPC esta muy estricto en los tiempos de titulación, son dos años y medio máximo, los estudiantes deben estar titulados en ese tiempo, la observación es que se considere la carga que se tiene de materias.

Dr. Alfonso Serna Jiménez, Profesor-investigador, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Se ha analizado mucho en términos del rendimiento que puedan dar los alumnos. De entrada esta la exigencia de un proyecto de investigación como un elemento de criterio para el ingreso, por ello se proponen los Seminarios de Proyecto I y II que permita canalizar cada uno de los proyectos y la parte fuerte se plantea en tercer y cuarto semestre, pero la idea es que los Seminarios de Proyecto estén los profesores afines a los intereses de los alumnos, esto implica lecturas dirigidas en términos metodológicos y teóricos para que vayan enfocando su objeto de estudios.

Dra. Ana Díaz Aldret, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

El Seminario optativo esta planteado como lecturas dirigidas con algún experto de alguna otra Institución o de la Universidad, no es propiamente presencial, tienen prácticamente el último semestre para dedicarse exclusivamente a la tesis. Se hizo sacrificio de muchos contenidos en las áreas de especialización.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química.

Las presiones de graduación están fuertes, mi pregunta es ¿cual es la diferencia entre Seminario Proyecto y Seminario de Tesis?, valdría la pena que desde un inicio, el estudiante fuera a trabajar la tesis.

Dra. Ana Díaz Aldret, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La diferencia es el Seminario de Proyecto es trabajar el diseño de la investigación y el Seminario de Tesis el levantamiento de toda la información. Llegar a protocolo en el proyecto y desarrollo en el Seminario de Tesis. Por los comentario que se hacen, valdría la pena ceñir el Seminario de Proyecto I, dejarlo solo y el Seminario de Tesis desde el segundo semestre. Un criterio de ingreso es que presenten un preproyecto.

Dr. Juan Manuel Campos Sánchez, Jefe de Investig y Posgrado, Facultad de Bellas Artes

Unificar que en el primer seminario sean instrumentos de investigación y continuar con procesos de investigación.

Dra. Ana Díaz Aldret, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La que se llama Metodología de la Investigación son todas estas herramientas.

Dr. Humberto Suzan Azpiri, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales

Ciencias Naturales al final del primer semestre se tenga ya registrado en tema de tesis, el protocolo, que se registren ante la Dirección de Investigación y Posgrado. Que la tesis fuera más enfocada ya desde el segundo semestre.

Dra. Ana Díaz Aldret, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Por la estructura del plan de estudios las herramientas propias de su área de especialización se dan hasta el tercer semestre.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Sugerencias, varios programas como Lenguas y Letras, Ingeniería, en el propedéutico les dan materias básicas de homogenización, donde algunas materias del primer semestre, ustedes las pueden pasar al propedéutico y aligerar un poco la carga, incluso de horas, son demasiado materias, también los créditos están muy por arriba de los mínimos. Podrían ir solucionando que en el propedéutico llevarán algunas materias del primer semestre y así tener tiempo en el primer semestre.

Dr. Alfonso Serna Jiménez, Profesor-investigador, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales En el propedéutico ya se tiene un diseño, si se dan cuenta en el área básica común se tiene una carga muy fuerte a Ciencia Política y a Sociología, no obstante no hay presencia de Estudios Regionales o de Cultura, por eso se ha pensado en el propedéutico tener materias que permitan tanto introducir al alumno, como nivelar y tener elementos que vayan apuntando hacia el área de cada uno de ellos.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.

Se tiene contemplado acreditarse en el PNPC y por tanto el requisito de egreso la publicación de un artículo.

Dra. Ana Díaz Aldret, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Se tiene la tesis como forma de titulación y pues acatarnos también por el nuevo Reglamento de Estudiantes de la UAQ y que ahí se contempla lo de la publicación. En el área de Estudios Regionales esta opción es muy pertinente, hay otras en la que no.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química.

La tendencia actual es que las maestrías tengan pocas materias básicas y flexibilidad, el plan de estudios debería ser más flexible, pues solo se ve una optativa, cada disciplina es diferente, yo no conozco en Ciencias Políticas, pero con la carga académica que se muestra, la tesis no tiene tanto peso, hay muchas materias, se sugiere un enfoque de pocas materias y liberar optativas que vayan de acuerdo al tema de tesis. Tantas materias puede ser que se estén auto-comprometiendo a la tesis y luego vengas las presiones de PNPC, creo que está pesado. Que fuera más flexible y que se sumara al tema de tesis.

Dra. Ana Díaz Aldret, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Se dio una discusión muy fuerte, cada especialidad tiene sus problemáticas, en el área de Estudios Políticos por ejemplo, pudiera ser más factible por se sabe si va a Política Comparada, a Estudios de Procesos, pero por ejemplo los del área de Estudios Regionales ellos dicen que tienen que tener un núcleo mínimo de formación en cuestiones muy específicas. Por ello fue difícil conjugar todo esto.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química.

Comentar que en las evaluaciones de los programas de posgrado en PNP uno de los criterios que pesa es la flexibilidad curricular, no tanto por que puede ser una moda, pero si es un criterio de peso que el programa tenga flexibilidad, para que el estudiante arme su propio plan de estudios.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

La flexibilidad es muy importante en los planes de estudios, pero en este programa también algunas salidas que se están viendo es que tomen las materias en otras Facultades y eso da una diversidad de posibilidades, la otra es que tengan que ampliar las materias optativas, pero lo más importante es que los contenidos si no lo pueden quitar por la necesidad disciplinaria, en los contenidos venga, por ejemplo: estrictamente el trabajo final de cada semestre que sea en los últimos semestres que sea prácticamente uno de los capítulos de la tesis, pero que este explicitó, que los maestros lo hagan, por que a veces tienen el documento y los maestros se dedican a dar teoría y nunca ven el desarrollo de la tesis y lo dejan a Seminario de Tesis o a la Optativa, tendrían que llegar a un acuerdo de dar esa flexibilidad hacia contenidos.

Dra. Ángeles Guzmán Molina, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

En el documento fundamental esta la articulación de los contenidos y de los objetivos de cada una de las materias. La parte más articulada y el avance del trabajo de investigación se da tanto en el Seminario de Proyecto y en el Seminario de Tesis, la idea es que en el cuarto semestre terminen con la tesis ya hecha. Hay maestría profesionalizantes y de investigación que por su propio diseño y su objetivos se prestan para todo lo que solicita el PNPC o instituciones evaluadoras, sin embargo esta Maestría en Ciencias

Sociales por el carácter que tiene de Ciencias y con áreas de especialización tiene menos posibilidades de prestarse a la reducción de materias por un lado y a la flexibilidad por el otro, ¿como lo podemos hacer? Buscando los mecanismos de movilidad, pero estas sugerencias nos las llevaremos para discutir las a nuestra Facultad, para ver si hay posibilidades, lo único que se pide que piensen esta Maestría en Ciencias Sociales, como una maestría que exige un poco más de rigidez con respecto a otro tipo de programas, que son más específicos, más particulares. Y que por los tanto los alumnos tienen esa posibilidad de mayor flexibilidad.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Aquí la posición del Dr. Eduardo es un poco pensando en los evaluadores externos y que en todo caso se vayamos preparados para justificarlo académicamente, con buenos argumentos. Yo si voy con la idea que si la disciplina lo requiere y si ustedes los justifican ante ellos y la flexibilidad la presentan con otro esquema que no es el mismo de siempre, es mejor, yo insisto que en las Universidades son las que debemos innovar y dar nuevas ideas, si ustedes pueden lograrlo de una forma diferente a la que se evalúa constantemente en los PNP's, yo creo que no importaría, siempre y cuando vaya argumentado. No se esta criticando que tengan más o menos, más bien que te van a evaluar así, lo importante es como vas a responder.

Que se cambie el termino especialización por hasta se confundo con grado, sería mejor línea terminal, área disciplinaria, como la Facultad lo decida.

Se considera que ustedes por lo el punto anterior están entre un programa genérico y uno disciplinar, es un área de oportunidad que de identidad a la Universidad, se están haciendo Estudios Regionales, Estudios de Política y que ya se le ponga como apellido, no se considera que esta Maestría es un programa genérico, y su ustedes piensan que a futuro que cada una pudiera ser una Especialidad, entonces que se vaya previendo. Inventemos algo que no esta en la literatura entre genérico y disciplinario y que sea nuestra identidad. Si lo encasillamos en genérico, otro que trata de todo.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico

La recomendación sería también que ingresará al PNPC como programa de nueva creación, no tiene problemas de baja titulación. Una presentación más ejecutiva para el Consejo Universitario entre 10 o 15 minutos.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

Se recomienda que la Institución creará un Fondo de Becas para alumnos de tiempo completo mientras hace su ingreso al PNPC, un punto importante que evalúa el CONACYT es el compromiso institucional, que tanto la Institución esta comprometida con el programa y que se refleje que en este programa se tienen alumnos de tiempo completo, por que si se reporta alumnos de tiempo parcial, ahí es donde se tendrían los problemas para el ingreso al PNPC. Este programa cuenta con la planta académica suficiente y es lo más difícil de conseguir, no se vería como un problema de inversión monetaria que el que la Universidad pudiera negociar 2 becas para cada línea terminal, y que se asegure un mínimo de alumnos, que tuvieran un dinero de manutención, más su colegiatura, tiene todo para entrar al PNP, pero habría que revisar estos puntos básico, y que a veces.

Que la planta académica se ponga por cada línea terminal. Por lo menos tienen 3 Doctores por cada línea y ver el anexo que tiene la convocatoria del PNPC para ir poniendo palomita a lo que si se esta cumpliendo y negociar de alguna manera con los que no se cumplen. Tomando en cuenta que las convocatorias de Conacyt serán más fluidas, no veo problema que se este becando a una generación ahora, y esperar que haya becas de Conacyt. Hay otros programas de posgrado que no requieren de becas por su ingreso, colegiatura, etc. es importante, pero para este programa si es importante contar con becas. Felicitar a la Facultad, ya que una excelente iniciativa era una necesidad, veo que ya tienen una gran madurez en investigación y sin un posgrado de maestría, es difícil mantener a los SNI's y como crear nuevos SNI's, cuenta mucho la productividad que se da junto con los alumnos. Excelente iniciativa. La Facultad tiene la suficiente madurez no solo de esta maestría, incluso pensaría en el corto plazo el Doctorado. Con la primera generación de maestría ya se tuviera el doctorado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Con respecto a las becas se están haciendo varias propuestas, el siguiente paso institucional es tratar de integrar estas propuestas en un Programa más adecuado, se inicio con la posibilidad de becar por promedio en cada programa, costo mucho trabajo, se estaba viendo lo de auxiliares, el Rector dijo que no

podía apoyar hacia RIPPAAUQ, que si podía apoyar en esquemas de apoyo a SNI nivel I y II, los SNI nivel III ya les da el CONACYT dos becarios. A los niveles I y II del SNI como auxiliar pero que a la vez estuviera becado. Hay varias propuestas por separado la idea sería integrarlas en una, que fuera el programa Institucional de becas y poder dar salida a todo, con compromisos.

9.-Observaciones de revisión a proyectos de investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

¿No se si hubiera algún comentario, sugerencia, réplica, sobre proyectos de investigación?

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

Hay dos proyectos de Ingeniería que sí traen la leyenda, pero no traen monto.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Quedaron todos como no financiados, aunque tuvieran monto. Fue acuerdo de ellos que lo iban a poner como no financiados.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

¿No le iban a poner monto?

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Podrían ponerlo, pero tal vez como eran proyectos sin financiamiento. Nosotros tratamos de premiar al externo, al que trae recursos de fuera de la Universidad, que sea un proyecto con financiamiento y por lo tanto la descarga en horas y todo lo que eso conlleva. Al ser recursos propios realmente nosotros quisimos registrar los proyectos de forma interna y si financiamiento y pueden poner el monto, yo sugeriría que lo pusieran simplemente como un antecedente o una referencia. Aquí ellos consideraron que como no se los iban a valer con financiamiento no lo pusieron, pero igual ustedes tienen la lista.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Nosotros tenemos la lista con montos con los montos y está en página web.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

La confusión para mi es que no tenía monto, porque entra a una convocatoria a traer dinero, ya sé que están clasificados como no financiados, dije ¿porqué no tiene monto?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Yo creo que ellos decidieron no ponerlo y no se los exigimos.

Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería

Efectivamente, lo que pasa es que el procedimiento de registro fue como proyecto no financiado y el formato de registro se llenó considerándolo así, la única ventaja de haber entrado en el proceso de evaluaciones es que los evaluadores fueron manejados por la Dirección de Investigación y Posgrado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Muy bien, si no hubiera otro comentario pasaríamos a asuntos generales.

10.-Asuntos Generales.

Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería

Nosotros queremos someter a su consideración el caso de un estudiante que pasó por nuestro Consejo, armó su expediente en Servicios Escolares en los tiempos y nuestro Consejo fue el miércoles pasado, solamente tuvo una observación, que su promedio era de 7.9 y por lo tanto no podía titularse a menos que siguiéramos el Reglamento de Investigación y Posgrado, que fundamentalmente dice que para el caso de estudiantes que tengan menos de 8, tendría que hacerse un examen de evaluación global de conocimientos, el expediente estaba completo, solamente faltaba que él hiciera el examen. Se hizo el procedimiento, el examen se aplicó el lunes pasado y la respuesta de dio ayer, y debido esto el expediente no logró llegar a tiempo, de hecho es el cumplimiento de ese requisito que de hecho no se

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

encuentra en el listado de Servicios Escolares y queríamos, para no detenerlo un mes más, someter a su consideración la solicitud de que pueda quedar como avalado en este Consejo y pueda entrar al Universitario de este mismo mes. Lógicamente es resultado del examen fue aprobatorio.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Esta consideración ya estaba desde el Reglamento anterior y sí es válido, la situación sería poner a consideración que se acepte que lo pasen o no, en realidad no entró a tiempo y simplemente era un proceso administrativo del examen, pero entiendo que sí pasó en su Consejo.

Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería

Sí pasó y de hecho nada más era cumplir con ese requisito. Ahora, interpretando un poquito el artículo que se refiere a eso, dice que el estudiante debe pasar por este examen antes de obtener el grado, entonces nosotros pensamos que es algo realmente mínimo en ese aspecto, nada más es cuestión de anexar el oficio que de hecho ya se encuentra aquí, pero él entró en tiempo al Consejo de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si alguien estuviera en contra que se manifieste...

Lic. Verónica González Breña – Servicios Escolares

Lo que quieren es que Servicios Escolares ponga más cuidado del promedio, entonces Escolares no recibiría ¿es lo que decía la Facultad?, ¿Pero para casos futuros?

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Posterior, ahora que se apruebe.

Lic. Verónica González Breña – Servicios Escolares

Expedientes con promedio inferior a 8 no recibirá el expediente.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

En general, el artículo a que se refiere Eusebio no es ¿Cómo posibilidad?, o sea, si tiene por abajo del 8 ¿no es? El Consejo de la Facultad podrá determinar.....¿ pero no es obligatorio?.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si, es su Consejo.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Nosotros lo tenemos en las Normas Complementarias.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Tanto en el nuevo como en el viejo dice que los Consejos Académicos podrán establecer que tengan como mínimo el 8 y que aprueben este, no es general pero ellos lo tienen.

Entonces consideramos que pase el expediente y ¿no se si haya otro asunto general?

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Dentro del Programa de Universia, Santander ha hecho dos nuevas propuestas al Sr. Rector y él a su vez me pidió que se las hiciera llegar a los Directores. Es el hecho de que ellos tienen un software, que se trata de subir cursos a la red, ellos proporcionan el software, hay unos lineamientos para subirlo y si queremos formar parte de esto, nos piden como mínimo 10 cursos para subir. Yo creo que si tiene ventajas, a los que nos gusta la crítica constructiva yo creo que si subimos nuestro curso pues seguramente va a haber alguien que nos haga llegar comentarios. Yo les voy a hacer llegar una presentación que ellos nos hicieron, son dos páginas dónde ustedes pueden meterse y revisar muchos cursos que ya existen como parte de este programa y que les pueden servir. Entonces hago una invitación a quien tenga cursos ya bien estructurados, yo creo que en esta plataforma está manejando Luis Fernando Saavedra, ya hay algunos programas bien estructurados, que pudiera servir. Ojalá si pudiéramos tener gente interesada para poder formar parte de estas páginas. No tiene nada que ver

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Santander, ellos proporcionan el software y la página aparecería como nuestra, no aparecen ello para nada.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Antes de irnos quiero tomar dos puntos. Uno es solicitarles a Directores y Jefes de Investigación y Posgrado, que no atengamos a las normas y acuerdos que hacemos aquí, porque constantemente nos llegan expedientes o proyectos que vienen incompletos, yo los regresó y los investigadores se enojan conmigo, está bien, me toca hacer eso, soy el malo de la película, pero por favor, deténganlos desde antes, casi siempre están llegando con acuerdos que ya habíamos hecho aquí, que no los íbamos a pasar y no los estoy pasando, tanto de estudiantes y de proyectos. Aquí es una solicitud de solidaridad para que no me golpeen tanto sus investigadores.

El otro es un anuncio que les vamos a hacer llegar. Va a haber una reunión con el Banco de México está ofreciendo becas, aprovechando lo que decía Gilberto, están ofreciendo becas como el segundo programa nacional después del CONACYT para poder becar estudiantes de posgrado, lo abrieron por primera vez al posgrado, van a venir a platicar aquí con nosotros, primero quieren hablar con el Dr. Cabrera y tal con Verónica, con Liliana Luján y con un servidor, para ver que estrategias podemos proponer y hacer un programa de becas con el Banco de México, que podría empezar a apoyar. Nada más estén atentos porque los convocaremos para informarles sobre este programa.

La sesión concluyó a las doce horas con cinco minutos del día diez de abril del dos mil ocho. -----

